



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Referencia del expediente: SOP.FISM.AD.022.02/2022

En cumplimiento al proceso de contratación se emite el **DICTAMEN QUE CONSTITUYE EL FUNDAMENTO PARA EL FALLO** relativo al proceso de contratación No. **SOP.FISM.AD.022.02/2022**, para la obra denominada: **AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE EL MEZOTE, COLÓN, QRO.**, en la localidad de **EL MEZOTE** en el Municipio de Colón, Qro., a llevarse a cabo mediante la modalidad de Adjudicación Directa conforme la invitación realizada.

R E F E R E N C I A S

NOMBRE DE LA OBRA:	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE EL MEZOTE, COLÓN, QRO., EN LA LOCALIDAD DE EL MEZOTE EN EL MUNICIPIO DE COLON, QRO.
INVERSIÓN APROBADA:	\$750,000.00
ORIGEN DE LOS RECURSOS;	FISM 2022
FECHA DE FALLO DEL CONCURSO:	24 DE OCTUBRE DE 2022
PARTICIPANTES:	1.- BRÍGIDO RIVERA DÍAZ 2.- INGENIERÍA CONTROL EN OBRA CIVIL, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO, S. DE R.L. DE C.V. 3.-RAÚL AGAPITO ARRIAGA RESÉNDIZ

Se hace constar que se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, Qro., ubicadas en Calle Sonora no. 2, colonia centro, Colón Qro., las personas que suscriben el presente documento, para proceder a realizar el **ANÁLISIS** de los documentos presentados por las empresas invitadas, tomando en consideración los presupuestos presentados se procedió a revisar conforme los siguientes puntos:

- Que cuentan con los recursos técnicos y financieros necesarios, además de contar con la experiencia y capacidad según su especialidad.
- Que cuentan con su registro actualizado en el padrón de contratistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Querétaro.
- Que declaran bajo protesta de decir verdad que no se encuentran en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
- Que todos y cada uno de los conceptos que integran el presupuesto, establezcan su importe.
- Que los precios propuestos por los participantes y la conformación de las tarjetas de precios unitarios son congruentes.

De lo anterior, se emiten las observaciones y comentarios siguientes:

El documento contiene varias firmas manuscritas en azul. A la derecha, hay una ilustración de un niño con un avión de juguete en su mano, con una flecha azul que apunta hacia arriba.



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Referencia del expediente: SOP.FISM.AD.022.02/2022

NO.	NOMBRE (COMPLETO) O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA PARTICIPANTE	MONTO PROPUESTO CON IVA INCLUIDO	OBSERVACIÓN O COMENTARIO
1.-	BRÍGIDO RIVERA DÍAZ	\$ 735,018.48	Derivado de la revisión detallada se encontró que la propuesta cumple con lo solicitado en la invitación, así mismo que el presupuesto presentado se encuentra dentro del techo financiero en un 2.00% por debajo del presupuesto autorizado para esta obra, lo cual es económicamente viable para el Municipio.
2.-	INGENIERÍA CONTROL EN OBRA CIVIL, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 782,886.02	Derivado de la revisión realizada se encontró que no cumple con la copia de pago de bases, se encontró que las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social no se encuentran vigentes a la fecha del acto de presentación de la proposición, no presenta constancia de situación fiscal emitida por el SAT.; en las tarjetas de precios unitarios en los conceptos clave 01010001 denominado CARTELERA DE IDENTIFICACION...no presenta: el desglose de lo que incluye, por lo que no se tiene certeza de que dicho concepto se ejecute tal como lo especifica el catálogo de conceptos otorgado, presenta concreto con resistencia de 200 kg/cm2 lo cual no es requerido en el concepto con clave EXT-121 denominado DESMONTAJE DE LUMINARIAS... presenta cuadrilla de mano de obra con un rendimiento bajo para la ejecución de los trabajos, concepto con clave 07020051 denominado AISLADOR 1C...presenta material clave MAT-0054 denominado AISLADOR DE PORCELANA 1C el cual presenta un costo bajo al que se encuentra en el estudio de mercado, concepto con clave 07050002 denominado ALAMBRE DE ALUMINIO SUAVE TIPO AS-4...presenta materia clave MAT-0060 denominado ALAMBRE SUAVE 4 DE ALUMINIO el cual presenta un costo bajo al que se encuentra en el estudio de mercado aunado a esto presenta un rendimiento alto para alto para la ejecución de los trabajos, en la acreditación de la existencia y personalidad jurídica no presenta el registro federal de contribuyentes, en lo general presenta variaciones en sus precios unitarios, ya que algunos están muy por debajo del estudio de mercado y otros excesivamente altos; así mismo el presupuesto presentado se encuentra en un 4.38% por encima del techo financiero destinado para esta obra, lo cual no es económicamente viable para el Municipio.

Handwritten signatures and a drawing of a child. The drawing shows a child in a white t-shirt and dark pants, holding a stick or pencil high in the air. There are several blue ink scribbles and signatures scattered around the drawing.



MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Referencia del expediente: SOP.FISM.AD.022.02/2022

AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

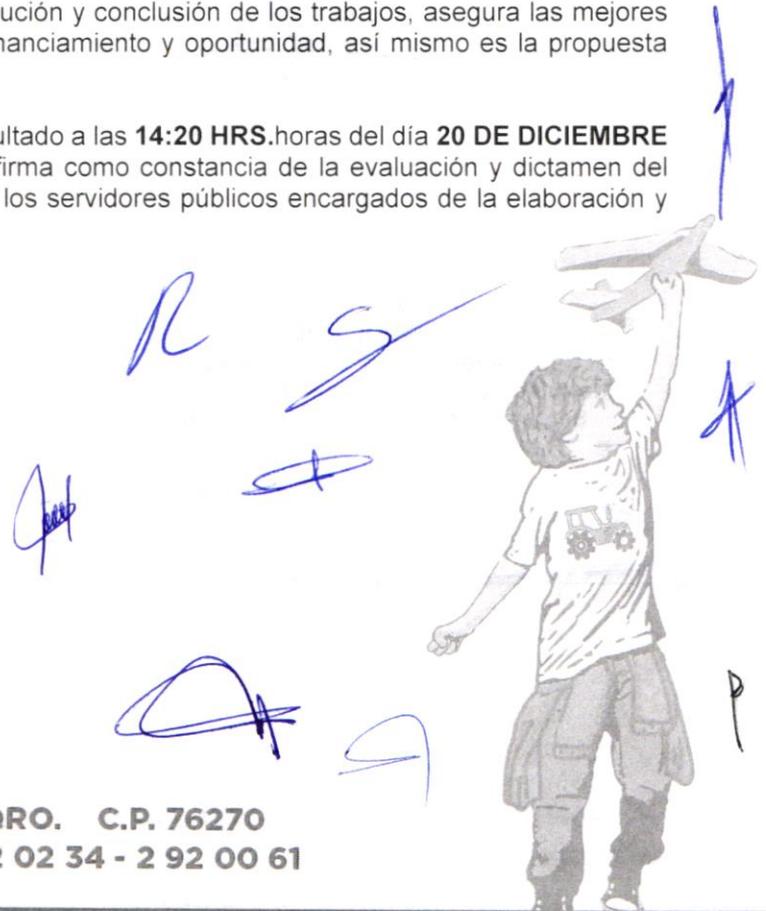
2021-2024

3.-	RAÚL AGAPITO ARRIAGA RESÉNDIZ	\$ 777,402.88	Derivado de la revisión realizada se encontró que no cumple con la copia de pago de bases, se encontró que las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social no se encuentran vigentes a la fecha del acto de presentación de la proposición, no cumple con el requerimiento de acreditación de la experiencia, esta no se presenta conforme al anexo de bases (actas de entrega-recepción de obras similares a los de la obra descrita de 2 años); en las tarjetas de precios unitarios en los conceptos con clave 01010001 denominado CARTELERA DE IDENTIFICACION... no presenta: el desglose de lo que incluye, por lo que no se tiene certeza de que dicho concepto se ejecute tal como lo especifica el catálogo de conceptos otorgado, presenta concreto con resistencia de 200 kg/cm2 lo cual no es requerido en el concepto., concepto con clave EXT-121 denominado DESMONTAJE DE LUMINARIAS... presenta cuadrilla de mano de obra con un rendimiento bajo para la ejecución de los trabajos, en lo general presenta variaciones en sus precios unitarios, ya que algunos están muy por debajo del estudio de mercado y otros excesivamente altos; asimismo el presupuesto presentado se encuentra en un 3.65% por encima del techo financiero destinado para esta obra, lo cual no es económicamente viable para el Municipio.
-----	----------------------------------	---------------	--

Tomando en consideración lo antes expuesto, la secretaría de obras públicas procede a emitir el siguiente **DICTAMEN**.

Derivado de lo anterior se considera que la persona física **BRÍGIDO RIVERA DÍAZ** reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, otorga certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos, asegura las mejores condiciones de contratación en cuanto al precio, calidad, financiamiento y oportunidad, así mismo es la propuesta económicamente más solvente para la convocante.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra el presente resultado a las **14:20 HRS.** horas del día **20 DE DICIEMBRE DE 2022** dando por concluido el acto correspondiente, se firma como constancia de la evaluación y dictamen del proceso de contratación. Se firma el presente dictamen por los servidores públicos encargados de la elaboración y aprobación del presente.





AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Referencia del expediente: SOP.FISM.AD.022.02/2022

POR EL MUNICIPIO

Autorizó
ARQ. NOEL EDILBERTO VERDI INCHAUSTEGUI
Secretario de Obras Públicas.

Aprobó
ING. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ
HERNÁNDEZ
**Director Administrativo de la Secretaría de Obras
Públicas.**

Elaboró
C. FRANCISCO JAVIER ANTONIO MEDINA
Jefe de Departamento de Concursos y Contratos.

Revisó
ARQ. DIANA ESTALA CECEÑAS
Auxiliar Administrativo

Vo. Bo.
ING. VICTOR SAMUEL PÉREZ AYHLLON
**Director de Auditoría, Prevención y Atención de
Instrumentos de Rendición de cuentas de la
Secretaría de la Contraloría Municipal**

Vo. Bo.
ARQ. FIDEL LÓPEZ BECERRIL
Director de Obras Públicas





AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Referencia del expediente: SOP.FISM.AD.022.02/2022

POR LOS LICITANTES

BRÍGIDO RIVERA DÍAZ

INGENIERÍA CONTROL EN OBRA CIVIL,
SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO, S. DE R.L. DE
C.V.

RAÚL AGAPITO ARRIAGA RESÉNDIZ

